

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES ASOCIADAS SOLUSOCIAS S.A.

En Guayaquil, a los 28 días del mes de marzo del año 2017, a las 13:00 horas, en la oficinas de la compañía ubicada en Los Ceños, calle Segunda número 139 de esta ciudad, se reunieron los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con la presencia de los siguientes accionistas: Sr. Coello Jehn Gabriela Marista de nacionalidad Ecuatoriana, propietario del 25% de las acciones, con derecho a 25 votos, y el Sr. Coello Diaz Pedro Perfecto, de nacionalidad Ecuatoriana propietario del 75% de las acciones, con derecho a 75 votos, por lo que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad como lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto: **Entregar el Informe final de los Estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2016.**

La reunión de Junta de Accionistas esta siendo grabada en un dispositivo móvil.

Instalada la junta se pone a consideración de los accionistas el único punto del día: El CPA, Luis Caprella Moran, contador externo de la compañía entrega un juego de documentos a cada accionista para su revisión, explicación y aclaración de dudas.

No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada y firmada para su constancia por todos los accionistas presentes.

Firma:

Sr. Coello Jehn Gabriela Marista
C.I. 0910473529

Sr. Coello Diaz Pedro Perfecto
C.I. 0904903879